

# INTERPRACTI S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012

### 1. Información General

Interpracti S.A., es sociedad anónima, constituida el 12 de Septiembre de 1996 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con resolución No. 96-2-1-1-0005088, su actividad principal es el asesoramiento técnico y administrativo a las empresas e instituciones privadas y públicas en los campos de gestión de calidad y productividad, con RUC No. 0991375597001 y expediente No.76418.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, en Junín 114 y Malecón Simón Bolívar.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2012	4.2%
2011	5.4%
2010	3.3%

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

#### 2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de las *NIIF para las PYMES* vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

# INTERPRACTI S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 2.1. Bases de Presentación (continuación)

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contable de acuerdo con *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de **Interpracti S.A.** al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

### 3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del 20 de noviembre del 2008, la Compañía debe presentar sus estados financieros del período que se inicie a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Conforme a la aplicación de esta Resolución, la Compañía adoptó la presentación de sus estados financieros del año 2012 de acuerdo con las NIIF.

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros,
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, y
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía no ha adoptado ninguna exención en la fecha de transición a las NIIF en relación con las exenciones permitidas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

#### 3.1. Conciliación entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la Compañía:

##### 3.1.1 Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011

La Compañía no aplicó las conciliaciones debido a que no tuvo actividad de operación desde más de seis años, por motivo que no hay valores que modificar o ajustar de acuerdo a las *NIIF para las Pymes* sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo es sin efecto.

# INTERPRACTI S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### **4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo al término del ejercicio económico 2012 es cero, por no tener actividad operacional por mas de seis años consecutivos.

Por lo consiguiente en la junta de accionistas se procedió a establecer metas y objetivos para activar nuevamente los servicios de asesoría técnicas y administrativas de la compañía Interpracti S.A., en el ejercicio económico del 2013.

### **6. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 12 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requiera revelación.

### **7. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos el 12 de Abril del 2013 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

---